

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación.

Dirección General de Boletín Oficial.

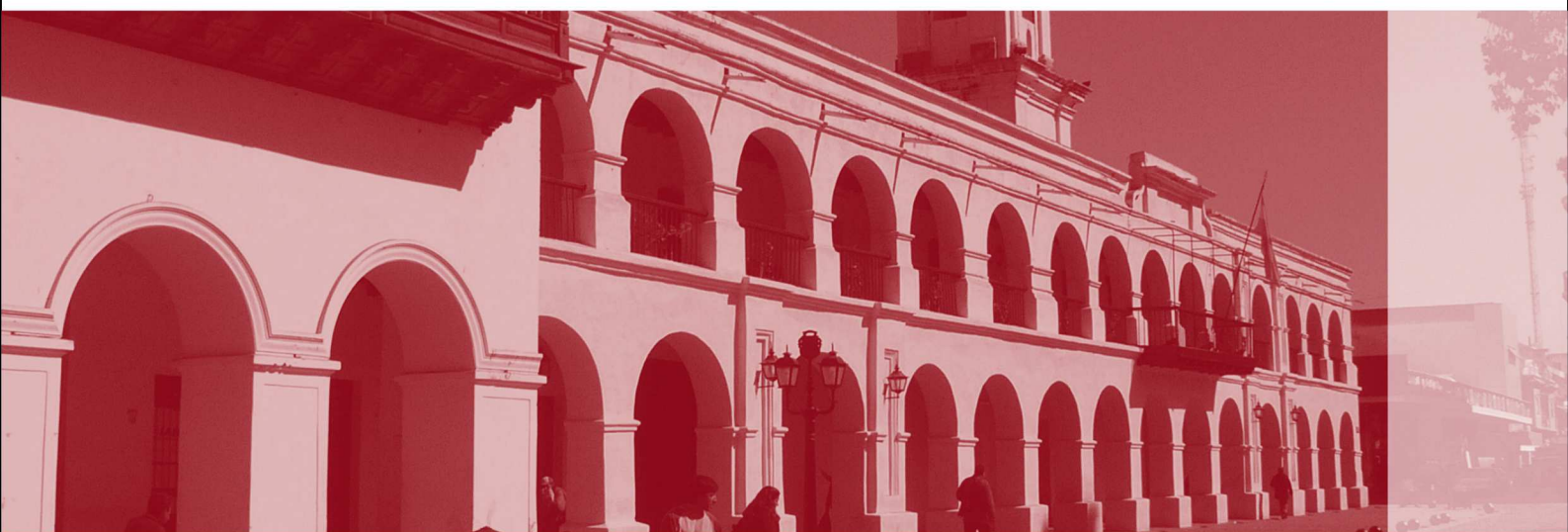
AUTORIDADES

Dr. Juan Manuel Urtubey
Gobernador

Dr. Ramiro Simón Padrós
Secretario General de la Gobernación

Dr. Diego Sebastián Ovejero
Secretario Legal y Técnico

Dr. Luis María Zone Lardies
Director General



Edición N° 19.775

Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

TARIFAS

Resolución N° 69 D/2016

PUBLICACIONES – TEXTOS HASTA 200 PALABRAS – Precio p/una publicación

PUBLICACIONES

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

	Precio por día	
	Normal	Urgente
Concesión de Agua Pública	\$ 100	\$ 200
Remate Administrativo	\$ 100	\$ 200
Avisos Administrativos	\$ 100	\$ 200
Resolución Licitación Contratación Directa Concurso de Precio Citación o Notificación Convocatoria Audiencia Pública Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.		

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos de Minas	\$ 100	\$ 200
Exploración y Cateo Descubrimiento Abandono Concepción Explotación Mensura y Demarcación Caducidad de Minas Solicitud de Servidumbre y otros.		

SECCIÓN COMERCIAL

Avisos Comerciales	\$ 100	\$ 200
Asambleas Comerciales.....	\$ 70	\$ 140
Estado/s Contable/s (por cada página)	\$ 220	\$ 440

SECCIÓN GENERAL

Asambleas Profesionales.....	\$ 70	\$ 140
Asambleas de Entidades Civiles (culturales, Deportivas, de S.S.M.M y otros).....	\$ 50	\$ 100
Avisos Generales	\$ 100	\$ 200
Excedente por palabras.....	\$ 0,40	\$ 0,80

EJEMPLARES Y SEPARATAS (Hasta el 31/12/2015)

Boletines Oficiales	\$ 10
Separatas y Ediciones Especiales	
Menor de 100 Pág. \$ 40 De 101 a 200 Pág. \$ 60 De 201 a 300 Pág. \$ 80	
De 301 a 400 Pág. \$ 100 De 401 a 500 Pág. \$ 120 De 501 a 600 Pág. \$ 150	
Más de 601 Pág. \$ 170	

FOTOCOPIAS..... Simples \$ 2 | Autenticadas \$ 10

De instrumentos publicados en Boletines Oficiales agotados, tomos de Decretos Sintetizados, Anexos de Decretos, Resoluciones Ministeriales y Delegadas y Anales de Legislación Argentina

COPIAS DIGITALIZADAS..... Simples \$ 10 | Autenticadas \$ 20

Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.

ARANCEL

Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial.....	\$ 15
----------------------------------------------------------------------	-------

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tantas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas: Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo., %, &, \$, 1/2, 1, se consideraran como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "Valor al Cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjudicando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo

SUMARIO

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DE OTROS ORGANISMOS

MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO – N° 97/16 6

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – N° 004/16 6

CONTRATACIONES DIRECTAS

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA N° 79/16 .- 7

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA N° 74/16 .- 8

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA N° 49/2.016.- 8

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA N° 48/2.016.- 9

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA N° 47/2.016.- 9

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA N° 46/2.016.- 10

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA N° 45/2.016.- 10

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA N° 44/2.016.- 11

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA- N° 73/16.- 12

GENDARMERÍA NACIONAL ESCUADRÓN 45 -SALTA – U.T.A.C. – 02/2016 12

MINISTERIO PÚBLICO DE SALTA EXPTE. N° 130 – 16.782/16 ADJUDICACIÓN. 12

DETERMINACIÓN DE LÍNEA DE RIBERA

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS – EXPTE. N° 34 – 181.512/15 13

AVISOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD DE TARTAGAL – CONCURSO DE MÉRITO Y ANTECEDENTES N° 01/16 14

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTOS DE MINAS

TOMASITO- EXPTE. N° 17049 16

SUCESORIOS

SORIA, RAMÓN -CAVANNA, CAROLINA- EXPTE. N° 543.303/15 16

RUIZ, MANUEL SARAVIA ERCILIA EXPTE N° 1170/15 – JOAQUIN V GONZALEZ (Sin Cargo) 16

SUBIA, NATIVIDAD VALENTIN EXPTE. N° 495414/14 17

VALVERDE, RAMÓN RODOLFO Y OLMEDO REINA LUZ- EXPTE. N° 128.964/05 17

DIAZ, CARMEN DE JESÚS Y ESCALADA SAYAGO DE DÍAZ, ENCARNACIÓN – EXPTE. N° 2524/13 – SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN 18

MOYANO GERMÁN ANASTACIO – EXPTE- N° 18.757/15 – SAN JOSE DE METÁN 18

MARTÍN, MARÍA ELENA – EXPTE. N° 18.261/15 – SAN JOSÉ DE METÁN.	18
MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO – EXPTE. N° 477849/14	19
ESCANDELL, MARÍA VILMA – EXPTE. N° 527.042/15	19
HERRERA, PRESENTACIÓN TELMA ; PADILLA, ISAAC ELEUTERIO – EXPTE. N° 535850/15	19
REMATES JUDICIALES	
POR RUBÉN C.D. CACHARANI – JUICIO EXPTE. N° 524.060/15	20
POSESIONES VEINTEAÑALES	
VILLEMUR, ARIEL Y OTRA C/ HEREDEROS DE PUÑET, PEDRO SERAFIN – EXPTE. N° 39132 – CITA A STELLA MARIS RETRIBE –TANDIL	21
SECCIÓN COMERCIAL	
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	
REMISES FERRO –REMISES REYES CATÓLICOS SRL	23
ASAMBLEAS COMERCIALES	
COMPLEJO TELÉFÉRICO SALTA S.E	23
GENERACIÓN QUIJANO S.A.	24
AVISOS COMERCIALES	
UVAS DEL VALLE S.A.	24
ESPACIOS EMPRENDIMIENTOS S.R.L	25
SECCIÓN GENERAL	
ASAMBLEAS PROFESIONALES	
COLEGIO PROFESIONAL DE ENFERMEROS PROVINCIA DE SALTA.	27
ASOCIACIÓN SALTEÑA DE UROLOGÍA –ASUR- ASAMBLEA ORDINARIA	27
ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA SALTEÑA.	28
ASAMBLEAS CIVILES	
CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA PROVINCIA DE SALTA-	28
CÁMARA DE AGENTES DE LOTERÍA Y TÓMBOLA OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA- CALTOSA	29
UNIÓN DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SALVADOR MAZZA-	30
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA MERCED-	31
ASOCIACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA HISPANO ARGENTINO – ROSARIO DE LA FRONTERA	31
RECAUDACIÓN	
RECAUDACIÓN – CASA CENTRAL DEL DÍA 04/05/2016	32
RECAUDACIÓN – CIUDAD JUDICIAL DEL DÍA 04/05/2016	32



SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

RESOLUCIONES DE OTROS ORGANISMOS

Salta, 4 de mayo de 2.016

RESOLUCIÓN N° 97
SECRETARÍA DE TURISMO
MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO
Expte. N° 16-92335/2016

VISTO que resulta necesaria la creación de un Registro de Propiedades destinadas a Hospedaje Turístico Temporario,

CONSIDERANDO:

Que, resulta conveniente dar participación a los distintos sectores vinculados.-

Que, dicha modalidad se encuentra prevista en el artículo 1199 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, complementado por el artículo 1 de la Ley N° 27.221.-

Que, en los últimos años se ha advertido un considerable aumento de la oferta de alojamientos turísticos que se instrumentan a través de alquileres temporarios.-

Que, el área de Calidad ha elaborado el proyecto normativo, tomando Intervención la coordinación jurídica.

Que, el presente instrumento se aprueba y somete a consideración de los agentes del sector.

Por ello:

EL SECRETARIO DE TURISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Publicar el proyecto normativo cuyo fundamento y texto se acompañan, en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta por el plazo de 1 día, para que dentro de los 30 días se formulen observaciones, las cuales se recibirán en el Departamento de Fiscalización de la Secretaría de Turismo del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta, sita en calle Buenos Aires N° 93, en el horario de 8 a 17hs.-

ARTÍCULO N° 2: Notificar el proyecto a las Cámaras y sectores involucrados.-

ARTÍCULO N° 3: Publicar, notificar y oportunamente archivar.-

Lic. Estanislao Villanueva Cornejo, SECRETARIO DE TURISMO

VER ANEXO

Valor al cobro: 0002 – 00005874
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 851.20
OP N°: 100053605

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004

Lugar y Fecha: Salta, 19 de abril de 2,016.

Nombre del Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública N° 004/16 Ejercicio: 2.016.

Expediente N° 18.040/16

Clase : etapa única nacional

Modalidad:

Rubro Comercial: Materiales de Construcción

Objeto de la Contratación: OBRA N° 049/10 – II ETAPA ESTUDIO DE RADIO Y TV – FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad.

CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS

Lugar/Dirección: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS– Complejo Universitario Gral. San Martín – Avda. Bolivia 5150 – 4400 – SALTA o en la página web: argentinacompra.gov.ar– opción "Contrataciones Vigentes"

Plazo/Horario: De lunes a viernes de 8,00 a 13,00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección: ÚNICAMENTE en DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS – Avda. Bolivia 5150– Edificio Biblioteca – 2° piso – 4400 – SALTA

Plazo/Horario: Hasta la fecha y hora fijadas para el Acto de Apertura.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección: Sala "HOLVER MARTÍNEZ BORELLI"– Consejo Superior – Avda. Bolivia 5150– Edif. Biblioteca– 2° piso 4400 – Salta.

Plazo/Horario: 30 de mayo de 2.016.– a las 11,00 hs.

OBSERVACIONES GENERALES

El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la oficina nacional de contrataciones: www.argentina.compra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes" o en la página de la Universidad: www.unsa.edu.ar – ingresando al Acceso Directo (margen izquierdo de la página) Contrataciones y Compras.

Presupuesto oficial: \$ 886.000,00 (PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL)

Plazo de ejecución: 90 (noventa) días calendario

Sistema de contratación : Ajuste Alzado

Precio del pliego: \$ 560,00 (PESOS QUINIENTOS SESENTA)

Lidia Del Valle Fernández, DIRECTORA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Valor al cobro: 0002 – 00005836

Fechas de publicación: 22/04/2016, 25/04/2016, 26/04/2016, 27/04/2016, 28/04/2016, 29/04/2016, 02/05/2016, 03/05/2016, 04/05/2016, 05/05/2016, 06/05/2016, 09/05/2016, 10/05/2016, 11/05/2016, 12/05/2016, 13/05/2016, 16/05/2016, 17/05/2016, 18/05/2016, 19/05/2016

Importe: \$ 2,000.00

OP N°: 100053290

CONTRATACIONES DIRECTAS

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 79/16

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

Art. 12°– Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050–62954/2016–0.–Contratacion Directa N° 79/16. Adquisición de "Queso Cuartirolo", con destino al Internado y Personal de Unidades Carcelarias y Dependencias del Interior (Comisión Junio/16) y Capital del S.P.P.S. Periodo de Provisión del 31/05 al 06/06/16.

Fecha de apertura: 13 de mayo de 2.016.– Horas: 10:30.

Presupuesto oficial: \$ 49.662,50.– (Pesos: Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Dos con 50/100).

Consulta y adquisición de pliegos: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – DIVISIÓN COMPRAS Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 – Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387–4280635/36/38/39/40/41/42 (Internos 123 ó 124).

Correo electrónico: compras@spps.gob.ar

Marta S. Padilla, ALCAIDE MAYOR –DIRECTORA (I)ADMINISTRACION

Factura de contado: 0001 – 00068662

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 200.00

OP N°: 100053609

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/16

Art. 12°– Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050–62700/2016–0.–Contratacion Directa N° 74/16. Adquisición de "Carne Vacuna en 1/2 Res", con destino al Internado y Personal de Unidades Carcelarias y Dependencias de Capital del S.P.P.S. Periodo de Provisión del 30/05 al 05/06/16.

Fecha de apertura: 13 de mayo de 2.016.– Horas: 10:00.

Presupuesto oficial: \$ 48.750,00.– (Pesos: Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta con 00/100).

Consulta y adquisición de pliegos: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – DIVISIÓN COMPRAS Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 – Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387–4280635/36/38/39/40/41/42 (Internos 123 ó 124).

Correo electrónico: compras@spps.gob.ar

Marta S. Padilla, ALCAIDE MAYOR –DIRECTORA (I)ADMINISTRACION

Factura de contado: 0001 – 00068662

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 200.00

OP N°: 100053608

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA

CONTRATACIÓN DIRECTA P/L.N. N° 49/2.016

PARA LA ADQUISICIÓN DE "CAJAS PLÁSTICAS PARA ARCHIVO"

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 30.000,00 (Pesos treinta Mil).–

EXPTES.: N° 0110033–68737/2016–0

APERTURA: 13 de Mayo de 2.016 a Horas 12,00.–

LUGAR DE APERTURA: Div. Compras y Patrimonio D.V.S–España N° 721 SALTA – TE (0387) 431–0826 y Líneas Rotat. – FAX (0387)432–1410.–

PRECIO DEL PLIEGO: SIN CARGO.–

CONSULTA DE PLIEGOS: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 12–05–2016, inclusive.–

DISPOSICIÓN N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.–

CPN Raquel I. Maizel de Levín, JEFA DPTO. CONT. FINANC. (INT) – Sergio Eduardo Fernández, JEFE DIVISIÓN COMPRAS Y PATRIMONIO

Factura de contado: 0001 – 00068642
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100053584

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA
CONTRATACIÓN DIRECTA P/L.N. N° 48/ 2.016

PARA LA ADQUISICIÓN DE "REPUESTOS CAMIONETA FORD RANGER PC 4X4 XLT–MOD. 2000"

Presupuesto oficial: \$ 16.500,00 (Pesos Dieciséis Mil Quinientos).

Exptes.: N° 0110033–56023/2016–0

Apertura: 13 de Mayo de 2.016 a Horas 11,00.

Lugar de apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S – España N° 721 – SALTA – TE (0387) 431–0826 y Líneas Rotat. – FAX (0387)432–1410.

Precio del pliego: SIN CARGO.

Consulta de pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 12–05–2016, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

CPN Raquel I. Maizel de Levín, JEFA DPTO. CONT. FINANC. (INT) – Sergio Eduardo Fernández, JEFE DIVISIÓN COMPRAS Y PATRIMONIOS

Factura de contado: 0001 – 00068642
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100053583

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA
CONTRATACIÓN DIRECTA P/L.N. N° 47/ 2.016

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

PARA LA ADQUISICIÓN DE "BATERÍAS PARA EQUIPOS Y MOVILIDADES DE CPTOS REGIÓN SUR"

Presupuesto oficial: \$ 35.000,00 (Pesos treinta y cinco Mil).

Exptes.: N° 0110033-66172/2016-0

Apertura: 13 de Mayo de 2.016 a Horas 09,00.

Lugar de apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S – España N° 721 – SALTA – TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. – FAX (0387)432-1410.

Precio del pliego: SIN CARGO.

Consulta de pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 12-05-2016, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

CPN Raquel I. Maizel de Levín, JEFA DPTO. CONT. FINANC. (INT) – Sergio Eduardo Fernández, JEFE DIVISIÓN COMPRAS Y PATRIMONIOS

Factura de contado: 0001 – 00068642

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 100.00

OP N°: 100053582

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA
CONTRATACIÓN DIRECTA P/L.N. N° 46/ 2.015
PARA LA ADQUISICIÓN DE "RECIBOS DE SUELDOS"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.000,00 (Pesos Ocho Mil).-

EXPTES.: N°0110033 – 69925/2016-0

APERTURA: 12 de Mayo de 2.016 a Horas 12,00.-

LUGAR DE APERTURA: Div. Compras y Patrimonio D.V.S-España N° 721 SALTA – TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. – FAX (0387)432-1410-

PRECIO DEL PLIEGO: SIN CARGO.-

CONSULTA DE PLIEGOS: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 11-05-2015, inclusive.-

DISPOSICIÓN N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.-

CPN Raquel I. Maizel de Levín, JEFA DPTO. CONT. FINANC. (INT) – Sergio Eduardo Fernández, JEFE DIVISIÓN COMPRAS Y PATRIMONIO

Factura de contado: 0001 – 00068642

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 100.00

OP N°: 100053581

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA
CONTRATACIÓN DIRECTA P/L.N. N° 45/ 2.016

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

PARA LA ADQUISICIÓN DE "REPUESTOS PARA CAMIÓN FORD CARGO 1722 E – MOD. 2009 – LEG. INT. 91-B"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.000,00 (Pesos Once Mil).–

EXPTES.. N° 0110033–53258/2016–0

APERTURA: 12 de Mayo de 2.016 a Horas 11,00.–

LUGAR DE APERTURA: Div. Compras y Patrimonio D.V.S–España N° 721 SALTA – TE (0387) 431–0826 y Líneas Rotat. – FAX (0387)432–1410.–

PRECIO DEL PLIEGO: SIN CARGO.–

CONSULTA DE PLIEGOS: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 11–05–2016, inclusive.–

DISPOSICIÓN N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.–

CPN Raquel I. Maizel de Levín, JEFA DPTO. CONT. FINANC. (INT) – Sergio Eduardo Fernández, JEFE DIVISIÓN COMPRAS Y PATRIMONIO

Factura de contado: 0001 – 00068642
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100053580

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA

CONTRATACIÓN DIRECTA P/L.N. N° 44/ 2.016

PARA LA ADQUISICIÓN DE "BATERÍAS PARA EQUIPOS Y MOVILIDADES DE CPTO GRAL. GÜEMES"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 35.000,00 (Pesos treinta y cinco Mil).–

EXPTES.: N° 0110033–66155/2016–0

APERTURA: 12 de Mayo de 2.016 a Horas 09,00.–

LUGAR DE APERTURA: Div. Compras y Patrimonio D.V.S – España N° 721 SALTA – TE (0387) 431–0826 y Líneas Rotat. – FAX (0387)432–1410.–

PRECIO DEL PLIEGO: SIN CARGO.–

CONSULTA DE PLIEGOS: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 11–05–2016, inclusive.–

DISPOSICIÓN N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.–

CPN Raquel I. Maizel de Levín, JEFA DPTO. CONT. FINANC. (INT) – Sergio Eduardo Fernández, JEFE DIVISIÓN COMPRAS Y PATRIMONIOS

Factura de contado: 0001 – 00068642
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100053579

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

**SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 73/16**

Art. 12°- Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050-62545/2016-0. Contratación Directa N° 73/16. Adquisición de "Carne Vacuna en 1/2 Res", con destino al Internado y Personal de Unidades Carcelarias y Dependencias de Capital del S.P.P.S. Periodo de Provisión del 23 al 29/05/16.

Fecha de apertura: 12 de mayo de 2.016.- Horas: 10:00.

Presupuesto oficial: \$ 48.750,00.- (Pesos: Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta con 00/100).

Consulta y adquisición de pliegos: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – DIVISIÓN COMPRAS
Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 – Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos
0387-4280635/36/38/39/40/41/42 (Internos 123 ó 124).

Correo electrónico: compras@spps.gob.ar

Marta S. Padilla, ALCAIDE MAYOR – DIRECTORA (I) ADMINISTRATIVA

Factura de contado: 0001 – 00068639

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 100.00

OP N°: 100053576

**GENDARMERÍA NACIONAL ESCUADRÓN 45 "SALTA" – UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA
CONTABLE
CONTRATACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA N° 2/2016**

Servicio de reciclado de cartuchos tonner.

Acta de Evaluación N° 3/2016 (Expte VF 6-4251/02).-

Adjudicación – Resolución J° AGR N° 22222/2016 (Expte VF 6-4251/02).-

La documentación respaldatoria se encuentra dispuesta para su vista en la Unidad Técnica Administrativa Contable del Escuadrón 45 "Salta" de Gendarmería Nacional, sito en calle Los Álamos s/n. Salta Capital, días hábiles en el horario de 08:30 a 12:30. Teléfono: 0387-4954805.

Daniel Alfredo Abrego, COMANDANTE PRINCIPAL

Factura de contado: 0001 – 00068635

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 100.00

OP N°: 100053572

**MINISTERIO PÚBLICO DE SALTA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que en Expte. N° 130-16.782/16 "Solicitud de ampliación de contrato de locación de servicio de vigilancia para dependencias de la Defensoría General".

El Colegio de Gobierno por Res. N° 14192/16, ha dispuesto:

1) APROBAR la ampliación del servicio de vigilancia con la empresa Guardian S.R.L., para las Defensorías de Violencia Familiar y de Género ubicadas en el inmueble de calle General Güemes N° 254 de esta ciudad, por un total de 12 (doce) horas diarias, a partir del 30 de marzo de 2016, con encuadre en el art. 39 de la ley 6838, conforme los considerandos.- 2) AUTORIZAR la suscripción de la documentación pertinente ad referéndum del Colegio de Gobierno.- 3) IMPUTAR. . . 4) REGÍSTRESE, notifíquese, publíquese y archívese.

FIRMADO: Dr. Pablo López Viñals- Procurador General de la Provincia.- Dra Mirta Lapad-Asesora General de Incapaces.

CPN Fabiana A. Vargas, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Valor al cobro: 0002 - 00005871
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100053570

DETERMINACIÓN DE LÍNEA DE RIBERA

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
REF. EXPTE. N° 34-181.512/15.-

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 101 del día 01/04/16, se aprobó la determinación de la línea de ribera realizada por la Comisión Técnica en ambos márgenes del río Arenales, en la zona de la matrícula N° 158.867, Dpto. Capital - Atocha, conforme las siguientes coordenadas:

Vinculación Línea de Ribera río Arenales Matrícula N° 158967 Dpto. Capital					
Margen Izquierda			Margen Derecha		
LRI	X	Y	LRD	X	Y
LRI-1	7.255.131,61	3.551.910,16	LRD-1	7.254.868,41	3.551.949,15
LRI-2	7.255.202,03	3.552.065,96	LRD-2	7.254.951,09	3.552.181,05
LRI-3	7.255.230,21	3.552.185,87	LRD-3	7.255.051,21	3.552.362,02
LRI-4	7.255.300,16	3.552.356,95	LRD-4	7.255.097,33	3.552.405,63
			LRD-5	7.255.132,55	3.552.474,09

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y Boletín Oficial. El acto administrativo que fija la línea de ribera será apelable ante el Tribunal de Aguas (Dcto. N° 1898/02, art. 10), en el término de 10 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, debiendo el interesado presentar el recurso ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia N° 4650,

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

Piso 1° de esta ciudad.

Secretaría de Recursos Hídrico, Salta, 13 de abril de 2016.

Ing. Alfredo Fuertes, SECRETARIO ; Dr. Matías J. Brogin, ASESOR LEGAL

Factura de contado: 0004 – 00005588
Fechas de publicación: 04/05/2016, 05/05/2016
Importe: \$ 200.00
OP N°: 400007851

AVISOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD DE TARTAGAL

CONCURSO DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES N° 01/16

Art. 20 Ley 6838/96 (Dec. Reg. 1448/96, 1658/96, 2629/96, 2489/97, 1170/03, 2843/04, 533/05 y 337/09)

La Municipalidad de Tartagal por medio de la Resolución N° 21.820/16 llama a concurso de méritos y antecedentes bajo la Modalidad Prevista en el Art. 20° de la Ley 6838/96, Para cubrir un cargo de Juez Del Tribunal Administrativo de faltas y contravencionales de la ciudad de Tartagal y un cargo de secretario del Tribunal Administrativo de Faltas y Contravencionales de la ciudad de Tartagal

Entrega de Pliegos: Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Tartagal (San Martín N° 354) o Colegio de Abogados de la Provincia de Salta Delegación Tartagal (Bolivia N° 436).

Horario: 08:00 A 13:30.

Fecha y hora límite para la presentación: 20/05/16 – 11:00 Hrs

Fecha, hora y lugar de apertura: 20/05/2016 – 11:15 Hrs, Salón Auditorium de la Municipalidad de Tartagal (San Martin N° 354).

Precio Del Pliego: Sin Valor.

Consultas: Personalmente: Secretaria de Gobierno (San Martin N° 354) o en el Colegio de Abogados de la Provincia de Salta, Delegación Tartagal (Bolivia N° 436).

Telefónicamente: (03873– 421491) Municipalidad de Tartagal.

SERGIO NAPOLEÓN LEAVY, INTENDENTE

Factura de contado: 0001 – 00068657
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 200.00
OP N°: 100053600



SECCIÓN JUDICIAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

EDICTOS DE MINAS

CANTERA TOMASITO – EXPTE. N° 17049

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, NOTIFICA Y HACE SABER, a los efectos del Art. 73 del C.P.M. (Ley 7141/01) que la Empresa INGENIERO MEDINA S.A., C.U.I.T. N° 30-63804331-5, ha solicitado la Renovación de Concesión de la Cantera Tomasito, ubicada en el Departamento La Caldera, localidad de Vaqueros, que se tramita según Expte. N° 17049 del Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro a cargo del Dr. Daniel E. Marchetti, Secretaría de la Dra. Graciela Vanessa Liverato.

UBICACIÓN DE CANTERA

Sobre lecho de cauce Río Caldera, localidad de Vaqueros, Dpto. La Caldera. Superficie afectada: 10 (diez) hectáreas. Las Coordenadas Gauss Krügger son las siguientes:

- | | |
|------------------|---------------|
| 1) Y= 3561225,39 | X= 7268248,05 |
| 2) Y= 3561182,95 | X= 7268746,24 |
| 3) Y= 3561382,23 | X= 7268763,22 |
| 4) Y= 3561424,67 | X= 7268265,02 |

Salta, 19 de Abril de 2016.

Dra. G. Vanessa Liverato, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00068503
Fechas de publicación: 27/04/2016, 05/05/2016, 17/05/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100053391

SUCESORIOS

La Dra. Jacqueline San Miguel de MURGA, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8° Nominación, Secretaría de la Dra. Milagro Lee Arias, en los autos caratulados: "SORIA, Ramón – CAVANNA, Carolina – SUCESORIO" Expte. N° 543.303/15, CITA a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.– Publíquese durante un (1) días en el Boletín Oficial.– Salta, 18. de abril de 2016.–

Dra. Milagro Lee Arias, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00068636
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100053573

La Dra. PATRICIA INÉS RAHMER, Juez de 1ra. Inst. En lo Civil, Comercial, Laboral y de

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

Personas y Familia – Distrito Sur – Joaquín V. González, secretaria a cargo de la Dra. Nelly Rocío Fabián, en los autos caratulados: **"RUIZ, MANUEL – SARAVIA ERCILIA S/ SUCESORIO" Expte N° 1170/15.**– CITA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los 30 días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del CPCC– Publicación durante tres (3) días en el "Boletín Oficial"
Joaquín V. González, 25 de abril de 2.016

Dra. Patricia Inés Rahmer, JUEZ – Dra. Nelly Rocío Fabián, SECRETARIA

Recibo sin cargo: 100006291

Fechas de publicación: 04/05/2016, 05/05/2016, 06/05/2016

Sin cargo

OP N°: 100053556

El Dr. José Gabriel Chibán, a cargo del Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra Nominación, Secretaría de la Dra. Dolores Alemán Ibañez, en los autos caratulados **"SUBIA, NATIVIDAD VALENTÍN s/SUCESORIO", Expte. N° 495414/14**, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos durante 3 (tres) días en "Boletín Oficial" y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C).
Salta, 11 de Diciembre de 2.015.

Dra. Dolores Alemán Ibañez, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00068614

Fechas de publicación: 04/05/2016, 05/05/2016, 06/05/2016

Importe: \$ 300.00

OP N°: 100053542

El Dr. Leonardo Rubén ARANÍBAR, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, 2da Nominación, secretaria del Dr. Carlos Martín JALIF, en los autos **"VALVERDE, Ramón Rodolfo y OLMEDO Reina Luz, s/Sucesorio"**– **Expte. N° 128.964/05** –, dispone DECLARAR ABIERTO el juicio sucesorio de REINA LUZ OLMEDO de conformidad a lo dispuesto por el art. 723 y cctes. del C.P.C.C. y CITAR por edictos que se publicarán durante 3 (tres) días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial a todos los que consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley". Fdo. Dr. Leonardo Rubén ARANÍBAR – Juez – ,Dr.Carlos Martín JALIF – Secretario.–
Salta, 28 de Abril de 2.016.

Dr. Carlos Martín Jalif, SECRETARIO

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

Factura de contado: 0001 – 00068612
Fechas de publicación: 04/05/2016, 05/05/2016, 06/05/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100053539

La Dra. Eugenia F. de Ullivari, Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia 1º Nominación del Distrito Judicial Orán, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. Natalia Campoy, en los autos caratulados **"DÍAZ, CARMEN DE JESÚS Y ESCALADA SAYAGO DE DÍAZ, ENCARNACIÓN s/ SUCESORIO"** Expediente N° 2524/13, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios: Boletín Oficial y otro de publicación masiva; a los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.

San Ramón de la Nueva Orán, 01 de abril de 2016.

Dra. Natalia A. Campoy, PROSECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00068599
Fechas de publicación: 03/05/2016, 04/05/2016, 05/05/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100053522

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, del Distrito Judicial del Sud – Metán, Secretaría de la Dra. María José Deganutti, en los autos caratulados **"SUCESORIO DE MOYANO GERMÁN ANASTACIO"**, Expte. N° 18.757/15, ordena la publicación de edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos.

San José de Metán, 19 de abril de 2016.

Dra. María De San Román, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00068598
Fechas de publicación: 03/05/2016, 04/05/2016, 05/05/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100053521

El Dr. Carlos Alberto Graciano, Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la IIº Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaría de la Dra. Marcela Moroni, en los autos caratulado: "Sucesorio de **Martín, María Elena**" Expte. N° 18.261/15, cita por edictos que se publicarán por Tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

San José de Metán, 02 de Setiembre de 2015.

Dra. Marcela Moroni, SECRETARIA

Factura de contado: 0004 – 00005595
Fechas de publicación: 05/05/2016, 06/05/2016, 09/05/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 400007859

La Dra. Jaqueline San Miguel de Murga, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. Milagros Lee Arias, en los autos caratulados: "**Martínez, José Antonio – Sucesorio – Expte. N° 477849/14** resuelve: Declara abierto el juicio sucesorio de José Antonio Martínez, fallecido en fecha 28/06/96, en la Provincia de Salta Capital. Odenar la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva (art. 723 C.P.C.C) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera por ley. Salta, 20 de Octubre de 2014.
Salta, 12 de Abril de 2016

Dra. Milagro Lee Arias, SECRETARIA

Factura de contado: 0004 – 00005593
Fechas de publicación: 05/05/2016, 06/05/2016, 09/05/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 400007857

La Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 7° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Sofía I. Escudero, en los autos caratulados: "**Escandell, María Vilma – Sucesorio**"; **Expte. N° 527.042/15**, cita por edictos que se publicarán durante 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 del C.P.C y C), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley.
Salta, 27 de Abril de 2016.

Sofía I. Escudero, SECRETARIA

Factura de contado: 0004 – 00005592
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 400007856

La Dra. Claudia Ibáñez de Alemán., Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, del Distrito Judicial del Centro, Secretaría de la suscripta, en los autos caratulados: "**Herrera, Precentación Telma; Padilla, Isaac Eleuterio por Sucesorio**" **Expte. N° 535850/15**, cita por edictos por el plazo de 1 (un) día en El Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C.

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

Salta, 20 de Abril de 2.016.

Sofía I. Escudero, SECRETARIA

Factura de contado: 0004 – 00005591

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 100.00

OP N°: 400007855

REMATES JUDICIALES

POR RUBÉN C. D. CACHARANI – JUICIO EXPTE. N° 524.060/15

El 06/05/16 a 18 Hs en Buenos Aires N° 55 Cdad de Cafayate Remataré c/base de \$ 2.267,40 dinero de ctdo. el 25% de propiedad de c/u de las demandadas (total 50%) del inmueble identific. c/Mat. 2741 – Secc. B – Mzna. 26b – Parc. 1c del dpto. Cafayate, ubicado en calle Mitre N° 40 esq. Pje. 20 de Febrero de la Cdad. de Cafayate Pcia. de Salta – Med: Fte. 8,97m och. deduc. de 4,17m; Cfte. 13,78m; L/E. 13,56m och. deduc. 4,17m y L/O. 18,22m.– Lim: N: Pje. 20 de Febrero; S: Parc. 2 mat. 243 de Esteban Calvet; E: calle Mitre y O: Parc. 1b mat. 2740 de María Julia y Areistides Cayetano.– el inmueble cta. con acceso por calle Mitre 40 esq. Pje. 20 de Febrero, presenta derrumbe de pared en parte del fte., también se accede por pje. 20 de febrero por medio de portón metal, de 2 hojas y puerta; cuenta con un salón comercial de 11x4 mts. aprox. una galería y baño; salón c/techo de losa, piso de mosaico; galería techo de teja tejuela, piso cemento alisado, baño techo de losa, piso cemento alisado; sobre pje. 20 de febrero existe un pequeño patio c/acceso a local comercial que forma pte. del salón antes descripto, contando c/escalera exterior de hormigón por la que se accede a 2 habitaciones, piso de cemento alisado, techo de chapas de cinc c/tirantearía de madera, toda la construcción es de material cocido.– Serv: cta c/luz, agua y cloacas, se encuentra s/calle pavimentada c/alumbrado público s/ambas calles.– Est. de Ocup: ocupado por Marcos J. Avellaneda en calidad de titular de un 50% y de inquilino de la demandada del otro 50%, s/acta de constat. obrante a fs. 52 de autos.– Forma de Pago: Señal del 30% del precio de compra en el acto del remate y el saldo (70%) dentro de los 5 días de aprobada la subasta.– El Impuesto a la Venta del bien (inmueble) según el art. 7 de la Ley 23905 NO se encuentra incluido en el precio y se abonará al inscribirse la transferencia– com 10% con más el 1,25% sellado DGR todo a cargo del comprador.– Ordena Sra. Juez de 1° Inst. C y C 10° Nom. Dra. BIBIANA M. ACUÑA – Secret. N° 2 en juicio Pastrana Cesáreo J. c/ López Julia E. S. y López Delia A. M. s/ejec. de hon. – Expte. N° 524.060/15.– Edictos por 3 días en Bol. Ofic. y diario de circ. comer.– El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.– Infor. en expte. o al Mart. Pub. R.C.D.C. (IVA Monotrib.)–Cel. 154-414211.–

Dra. Victoria Malvido Chequín, SECRETARIA

Factura de contado: 0004 – 00005594

Fechas de publicación: 05/05/2016, 06/05/2016

Importe: \$ 294.00

OP N°: 400007858

POSESIONES VEINTEAÑALES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Azul, con asiento en Tandil, cita y emplaza a Stella Maris Retribe en su carácter de heredera de Pedro Serafín Puñet y a quién se crea con derechos al dominio sobre los inmuebles sitios en calle Labarden 2343 y Labarden 2339 de la ciudad de Tandil, Matriculas N° 16.373 y 16.472 de Tandil (103) Nom. Cat. Circ. 1, Secc. D, Chacra 64, Manz. 64 E, Lotes 11 a y 11 b, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho en los autos "VILLEMUR, ARIEL Y OTRA C/HEREDEROS DE PUÑET, PEDRO SERAFIN S/USUCAPION" Expte. N° 39132, bajo apercibimiento de designársele defensor de pobres y ausentes, para que los represente.

Tandil 03 de Marzo de 2016.

El presente edicto se publicará por diez días en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta.

Dra. Sandra G. Perez Rolié, SECRETARIA

Factura de contado: 0004 – 00005565

Fechas de publicación: 28/04/2016, 29/04/2016, 02/05/2016, 03/05/2016, 04/05/2016, 05/05/2016,
06/05/2016, 09/05/2016, 10/05/2016, 11/05/2016

Importe: \$ 1,000.00

OP N°: 400007819



SECCIÓN COMERCIAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

REMISES FERRO – REMISES REYES CATÓLICOS SRL

Se hace saber que el Sr. Esteban Abel Ferro Podestá, Argentino, DNI n° 29.586.305, CUIT: 20-29586305-7, con domicilio real en pasaje Tilcara 464 3ra. Etapa Barrio Parque General Belgrano, transferirá libre de deudas, multas y gravámenes por todo concepto, el 100 % del fondo de comercio de su propiedad dedicado a la explotación de servicio de remis. que funciona en el inmueble ubicado en calle Luis Borja Díaz n° 762 de esta ciudad de Salta bajo la denominación de fantasía "Remises Ferro" a Remises Reyes Católicos SRL con domicilio constituido en calle Luis Borja Díaz n° 762 de esta Ciudad de Salta, inscrita en el Registro Público de Comercio folio 218/19 asiento N° 12522 del Libro N° 37 de SRL. Oposiciones dentro de los diez días de la última publicación, en el domicilio del Cr. Raúl A. Gallo Av. Sarmiento N° 520 Lunes a Viernes de 17:30 a 20:00 horas.

Esteban Abel Ferro Podestá, DNI N° 29.586.305

Factura de contado: 0001 – 00068640
Fechas de publicación: 05/05/2016, 06/05/2016, 09/05/2016, 10/05/2016, 11/05/2016
Importe: \$ 500.00
OP N°: 100053577

ASAMBLEAS COMERCIALES

COMPLEJO TELEFÉRICO SALTA S.E.

El Directorio de Complejo Teleférico Salta S.E., Sociedad inscrita al folio 430/1, asiento N° 4.498 del Libro N° 16 de Sociedades Anónimas, convoca a la Asamblea General Ordinaria N° 5 que se llevará a cabo el día miércoles 18 de mayo de 2016 a horas 11, en primera convocatoria, la que tendrá lugar en Av. San Martín esq. Av. Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Salta y queda convocada en segunda convocatoria para horas 12, a fin de considerar el siguiente

ORDEN del DÍA

- 1º) Consideración de los Estados Contables Anuales, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el días 31.12.15.
- 2º) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.-
Constitución de Reservas.

Dr. Martín Miranda, PRSIDENTE DIRECTORIO

Factura de contado: 0001 – 00068632
Fechas de publicación: 04/05/2016, 05/05/2016, 06/05/2016, 09/05/2016, 10/05/2016
Importe: \$ 700.00
OP N°: 100053568

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

GENERACIÓN QUIJANO S.A.

Comunica a lo señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2016, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Entre Ríos n° 1155 de la ciudad de Salta, Provincia homónima, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de origen y aplicación de los fondos, Notas y Anexos e Informe del Auditor correspondiente a los Ejercicios finalizados el 30/12/11, el 30/12/12, el 31/12/13, el 31/12/14 y el 31/12/15.
3. Consideración de la remuneración del Directorio por los Ejercicios antedichos.
4. Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante los Ejercicios antedichos.
5. Renovación de autoridades.
6. Aumento de capital superior al quíntuplo, para cancelar obligaciones de la sociedad y/o para completar proyecto de inversión constitutivo del objeto social.

Salta. 27 de Abril de 2016.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se deja constancia que la documentación contable prevista en el art. 67 LCS, correspondiente a los Ejercicios Económicos a tratar, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de Generación Quijano S.A. señalada en el acápite y podrá ser consultada por los accionistas o sus mandatarios que así lo acrediten en debida forma, de Lunes a Viernes, de 10:00 a 13:00 horas.

Lic. Jorge V. Stocker, PRESIDENTE

Factura de contado: 0001 – 00068566
Fechas de publicación: 29/04/2016, 02/05/2016, 03/05/2016, 04/05/2016, 05/05/2016
Importe: \$ 700.00
OP N°: 100053468

AVISOS COMERCIALES

UVAS DEL VALLE S.A. – Inscripción de Directorio –

UVAS DEL VALLE S.A. comunica que por resolución de Asamblea Ordinaria N° 21 de fecha 21 de Abril del año 2.014 fueron designados, por el término de tres ejercicios, como Presidente del Directorio, la señora Lucía Milagro Romero DNI: 29.737.572. con domicilio en Av. Belgrano 1189 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, como Vicepresidente el Señor Rodrigo Cátulo Marcuzzi. D.N.I. N° 24.875.906 con domicilio en Av. Belgrano 1189 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta y como Directora Titular la señora Bettina Inés Romero

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

DNI N° 26.701.393 con domicilio en Av. Belgrano 1189 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, y como directores suplentes la señora Alejandra Milagros Ontiveros DNI N°: 21.634.545 con domicilio en Av. Belgrano 1191 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta y la señora Alicia Verónica Leal, D.N.I. N° 27.973.234 con domicilio en Block J2 1° Piso Dto C. B° Bancario de la ciudad de Salta, Provincia de Salta.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto.

SECRETARÍA, Salta, 29/04/2.016

Dra. Graciela Vanessa Liverato, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00068661

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 200.00

OP N°: 100053607

ESPACIOS EMPRENDIMIENTOS S.R.L. – Designación de Gerente –

Por acta de reunión de socios de fecha 15 de octubre de 2.015, los socios de Espacios Emprendimientos S.R.L, Sres. DIEGO GASTÓN VILA DNI N° 28.058.081 y MARCELO MAXIMILIANO DE VILLA DNI N° 27.626.167 decidieron y aceptaron la renuncia de la gerente Nora Andrea Rihouet y designaron en ese cargo al Sr. Diego Gastón Vila DNI N° 28.058.081 quien constituye una garantía de \$ 5.000 (pesos cinco mil) y domicilio especial en Bolívar N° 271 de la ciudad de Salta, provincia de Salta.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto.

SECRETARÍA, Salta, 03/05/2.016

Dra. G. Vanessa Liverato, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00068656

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 200.00

OP N°: 100053598



SECCIÓN GENERAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

ASAMBLEAS PROFESIONALES

COLEGIO PROFESIONAL DE ENFERMEROS DE SALTA (C.P.E.SA.)

El Consejo Directivo del Colegio Profesional de Enfermeros de la Provincia de Salta convoca a sus COLEGIADOS a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de Mayo de 2.016 a hs. 10,00., en las instalaciones del SALÓN AUDITORIUM DE A.T.S.A. – Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Salta, sito en calle Islas Malvinas N° 149 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA 1.** Designación de dos colegiados para refrendar el acta de la Asamblea Extraordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretario. **2.** Aprobación y Ratificación de compra de un Inmueble.–

- **INFORMACIÓN ACLARATORIA:** -Tendrán derecho a participar de la Asamblea los matriculados que se encuentren al día con los pagos de los aranceles y cuya matrícula no se encuentre suspendida (Art. 29 R Interno). - La Asamblea podrá sesionar con la mitad mas uno de los colegiados con derecho a participar de la misma. Si una hora después de la indicada en la citación no hubiese este número reglamentario, sesionara con los miembros presentes, cualquiera sea su número y sus decisiones serán validas (Art. 33 R. Interno).– - El día de la Asamblea NO habrá atención al público en la sede del Colegio.–

Lic. Hugo Lorenzo Salvatierra, PRESIDENTE – Enf. Prof. Héctor Hugo Herrera, SECRETARIO

Factura de contado: 0001 – 00068655
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 156.00
OP N°: 100053597

ASOCIACIÓN SALTEÑA DE UROLOGÍA – ASUR –

Correspondiente al Ejercicio iniciado el 01/01/2015– 31/12/2015.

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN SALTEÑA DE UROLOGÍA comunica a los señores Asociados, que el día 27 de mayo de 2016 a las 21:30 horas en la sede del Colegio de Médicos de la Provincia de Salta con domicilio en Marcelo T. de Alvear N° 1310 Salta Capital, se realizara la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura de acta correspondiente a la Asamblea anterior para su consideración y posterior aprobación.
- 2) Consideración de memoria anual.
- 3) Consideración de los estados contables, inventario balance e informe del órgano de fiscalización.
- 4) Consideración de la gestión académica y gremial.
- 5) Designación de dos miembros para suscribir el acta de Asamblea.

Dr. Luciano Cima – PRESIDENTE – Dr. J. Ricardo León Molina– SECRETARIO –

Factura de contado: 0001 – 00068646
Fechas de publicación: 05/05/2016, 06/05/2016, 09/05/2016
Importe: \$ 420.00

ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA SALTEÑA

De acuerdo a las Normas Estatutarias, la Comisión Directiva de la Asociación Odontológica Salteña cita a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 02 de Junio del 2016 a hs. 20:00 en la sede de la Institución, sita en calle España 1175 – Salta.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta de Asamblea Ordinaria anterior.
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance Gral., Inventario, cuadro de Ingresos y Egresos, Informe del Órgano de Fiscalización, Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 3.- Renovación de autoridades en los cargos de:

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente	(2 años por finalización de mandato)
Secretario	(2 años por finalización de mandato)
Tesorero	(2 años por finalización de mandato)
Vocal Titular 1°	(2 años por finalización de mandato)
Vocal Titular 3°	(2 años por finalización de mandato)
Vocal Suplente 2°	(2 años por finalización de mandato)

TRIBUNAL DE HONOR

Presidente	(2 años por finalización de mandato)
Secretario	(2 años por finalización de mandato)
Vocal Titular	(2 años por finalización de mandato)
Vocal Suplente 1°	(2 años por finalización de mandato)
Vocal Suplente 2°	(2 años por finalización de mandato)

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Miembro Titular	(1 año por finalización de mandato)
Miembro Titular	(1 año por finalización de mandato)
Miembro Suplente	(1 año por finalización de mandato)

- 4.- Consideración de la cuota anual societaria.
- 5.- Designación de 2 (dos) socios presentes para refrendar el Acta.

RECORDAMOS QUE LA MEMORIA Y BALANCE YA SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA INSTITUCIÓN PARA SER RETIRADAS POR MESA DE ENTRADAS.

Dr. Hugo F. Costanzo, PRESIDENTE

Factura de contado: 0001 – 00068629
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 98.00
OP N°: 100053563

ASAMBLEAS CIVILES

CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA PROVINCIA DE SALTA

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

De conformidad con lo prescripto por los artículos 18, 24, 35 inc. 12), 54 inc 4) y concordantes del anexo I de la Ley 7021, el Presidente del Círculo de Legisladores de la Provincia de Salta, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 8 de junio de 2016 a la hora 10:00, en la sede de su Complejo Social, Cultural y Recreativo "Senador César Pereyra Rozas y señora Alba Coronel de Pereyra Rozas", sita en Avda. Constitución Nacional y Roberto Samsón de esta Ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta.
2. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3. Palabras del Presidente Sr. Diputado (M. C) Pablo Bernardo Nieto.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, respecto del Ejercicio Económico Financiero de la Institución, correspondiente al período 01/01/2015 – 31/12/2015.
5. Asuntos Varios.

Para constituir una Asamblea General Ordinaria se necesitará la presencia de por lo menos el 50% de los Socios Activos, Vitalicios y Adherentes; transcurridos cuarenta y cinco (45) minutos de la hora establecida en la convocatoria, se constituirá con los presentes; pero, recién se podrá efectuar una votación, después de cuarenta y cinco (45) minutos de haberse constituido o iniciado la Asamblea.

Todos los asambleístas que ingresaran después de haberse iniciado la Asamblea, deberán registrarse en la lista de asistentes, a los efectos de la contabilización de la votación y firmar la lista de asistentes (Art. 26 de la Reglamentación del funcionamiento del Círculo de Legisladores de la Provincia de Salta).

Pablo Bernardo Nieto, PRESIDENTE – Lucas Godoy, SECRETARIO GENERAL

Factura de contado: 0001 – 00068660
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 148.00
OP N°: 100053606

CÁMARA DE AGENTES DE LOTERÍA Y TÓMBOLA OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA – CALTOSA –

Convocase a los señores asociados de la Cámara de Agentes de Lotería y Tómbola Oficial de la Provincia de Salta – CALTOSA – a la Asamblea General Ordinaria (según artículo N° 35 de nuestros estatutos) a realizarse el día Miércoles 25 de Mayo del año Dos mil Dieciséis, a las 9,00 horas, en la sede social de calle Urquiza N° 260 de la ciudad de Salta, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.-

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

2.- Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.-

3.- Lectura y consideración del Balance General, Inventario, Memoria General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 1 de Enero de 2.015 al 31 de Diciembre de 2.015.-

4.- Renovación parcial de las autoridades en los siguientes cargos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal titular 2°, Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 3° por el término de dos (2) años; y elección del Órgano de Fiscalización compuesto de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes, por el término de 1(un) año-

De acuerdo a lo especificado en el Art. 38° de nuestros estatutos, en caso de no haber quorum a la hora señalada, la Asamblea podrá constituirse luego de transcurrida una hora con los socios presentes.-

Ginés Federico Ballesteros, PRESIDENTE – Antonio Luis García, SECRETARIO

Factura de contado: 0001 – 00068658

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 140.00

OP N°: 100053601

UNIÓN DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SALVADOR MAZZA

La Comisión Directiva en su reunión de fecha 02 (dos) de Mayo de 2016, ha resuelto convocar a sus afiliados a una asamblea extraordinaria para el día 10 de mayo de 2016 a horas 10,00 en su sede de calle San Martín S/N° Radio Estación (Salvador Mazza Prov. Salta) para tratar el siguiente:

Orden del día

1) Elección de un afiliado para presidir la asamblea.

2) Elección de dos afiliados para rubricar el acta.

3) Extender el periodo de mandato de los miembros de la Comisión Directiva (Art. 14° del estatuto de la entidad) de tres a cuatro años; modificar el párrafo del mencionado art. que dice... El mandato de los miembros de la Comisión Directiva durara tres (3) años... cambiar por... El mandato de los miembros de la Comisión Directiva durara cuatro (4) años pudiendo ser reelegidos.

4) Designación de la Junta Electoral, que estará integrada por 3 (tres) miembros titulares y 2 (dos) suplentes, a cuyo cargo estará la organización, fiscalización, resolución de impugnaciones, empadronamiento, oficialización de listas y proclamación de autoridades electas, de los comicios que se llevaran a cabo para renovación de autoridades de comisión directiva y comisión revisora de cuentas de la Unión de Trabajadores Municipales de Salvador Mazza, periodo 2016-2020.

Héctor Omar Moro, SECRETARIO GENERAL

Factura de contado: 0001 – 00068641

Fechas de publicación: 05/05/2016

Importe: \$ 62.00

OP N°: 100053578

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA MERCED

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de La Merced de la Ciudad de Salta, en uso de sus facultades estatutarias y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 114/08 de Inspección General de Personas Jurídicas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2016, a horas 14 en las Instalaciones de nuestra entidad, Calle 25 de Mayo esquina Catamarca de la Localidad de La Merced, donde se tratara el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea.
- 3.- Tratamiento, Consideración y Aprobación del Balance General, Memoria, Inventario e Informes del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios 2014 y 2015.
- 4.- Elección de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

Inés Amado de Schubert, PRESIDENTE – Concepción Guerrero, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00068634
Fechas de publicación: 05/05/2016
Importe: \$ 50.00
OP N°: 100053571

ASOCIACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA HISPANO ARGENTINO – ROSARIO DE LA FRONTERA

La Comisión Directiva de la Asociación Social y Deportiva Hispano Argentino – Rosario de la Frontera en uso de sus facultades estatutarias convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2016 a hs. 21:00 en el local de calle Güemes esquina 20 de Febrero de la ciudad de Rosario de la Frontera para tratar el siguiente:

Orden del Día:

- 1 – Lectura del Acta Anterior.
- 2 – Elección de dos socios para rubricar y refrendar el acta de Asamblea.
- 3 – Lectura y consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, inventario e informe del órgano de fiscalización ejercicio 2014.

Nota: pasada una hora de la fijada, se dará comienzo con el número de socios presentes, tomándose como válidas las decisiones que se adopten.

Javier A Mónico Graciano, PRESIDENTE – Raymundo Leal, SECRETARIO

Factura de contado: 0001 – 00068619
Fechas de publicación: 04/05/2016, 05/05/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100053549

RECAUDACIÓN

CASA CENTRAL

Saldo anual acumulado	\$ 297283.00
Recaudación del día: 04/05/2016	\$ 4004.00
Total recaudado a la fecha	\$ 301287.00

Fechas de publicación: 05/05/2016

Sin cargo

OP N°: 100053613

CIUDAD JUDICIAL

Saldo anual acumulado	\$ 66664.00
Recaudación del día: 04/05/2016	\$ 1605.00
Total recaudado a la fecha	\$ 68269.00

Fechas de publicación: 05/05/2016

Sin cargo

OP N°: 400007868

Edición N° 19.775 – Salta, Jueves 5 de Mayo del 2.016

Se recuerda a los señores usuarios que la publicación de los anexos de los actos administrativos de interés particular se rige por lo establecido en el Decreto N° 1803/80, quedando los mismos para su consulta en oficinas de esta Repartición.

La Dirección

**Ley 25.506 – LEY DE FIRMA DIGITAL
CAPITULO I**

Consideraciones generales

ARTÍCULO 7°– Presunción de autoría. Se presume, salvo prueba en contrario, que toda firma digital pertenece al titular del certificado digital que permite la verificación de dicha firma.

ARTÍCULO 8°– Presunción de integridad. Si el resultado de un procedimiento de verificación de una firma digital aplicado a un documento digital es verdadero, se presume, salvo prueba en contrario, que este documento digital no ha sido modificado desde el momento de su firma.

ARTÍCULO 10° – Remitente. Presunción. Cuando un documento digital sea enviado en forma automática por un dispositivo programado y lleve la firma digital del remitente se presumirá, salvo prueba en contrario, que el documento firmado proviene del remitente.

**LEY N° 7.850 – ADHESIÓN LEY NACIONAL N° 25.506 – EMPLEO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
Y LA FIRMA DIGITAL**

Artículo 1°.– Adhiérese la Provincia de Salta a la Ley Nacional 25.506 que reconoce el empleo de la firma electrónica y la firma digital.

Art. 2°.– Autorízase la utilización de expedientes electrónicos, documentos electrónicos, firmas electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos constituidos, en todos los procesos judiciales y administrativos que se tramitan ante el Poder Judicial y el Ministerio Público de la provincia de Salta, con idéntica eficacia jurídica y valor probatorio que sus equivalentes en soporte papel o físico.

Art. 3°.– La Corte de Justicia de la provincia de Salta y el Colegio de Gobierno del Ministerio Público reglamentarán su utilización y dispondrán su gradual implementación garantizando su eficacia.

Art. 4°.– Autorízase la utilización de expedientes electrónicos, documentos electrónicos, firmas electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos constituidos, en todos los procesos administrativos y legislativos que se tramitan en los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia de Salta, con idéntica eficacia jurídica que sus equivalentes en soporte papel o físico.

Art. 5°.– El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en el ámbito de sus competencias, reglamentarán su utilización y dispondrán la implementación gradual de los expedientes electrónicos garantizando su eficacia.

Art. 6°.– Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones de la Legislatura de la provincia de Salta, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Dirección y Administración: Avda. Belgrano 1349 – (4400) Salta – Tel/Fax: (0387) 4214780
Página Web: www.boletinoficialsalta.gob.ar – Email: boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar
Horario de atención al público: Días hábiles: Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Oficina de Servicios – Ciudad Judicial: Sede Colegio de Abogados y Procuradores de Salta
Av. Memoria, Verdad y Justicia s/n. P. Baja – Email: boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar
Horario de atención al público: Días hábiles: Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

Ley 4.337

ARTÍCULO 1°: A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2°: El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación.

Dirección General de Boletín Oficial.

“Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina”
